

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1609

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 17 de Julio de 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## MEDICINA POPULAR

### La respiración.—Axfsia; sus diversas clases

Se entiende por *respiración*, la función en cuya virtud el aire entra y sale en los pulmones y la sangre negra toma el color rojo.

La entrada del aire se llama *inspiración*, la salida *expiración* y la transformación de la sangre, *hematosis* ó *sanguificación*.

La necesidad de respirar es imperiosa. Por medio de la respiración penetran en el organismo los diversos elementos químicos de que el aire se compone y que son precisos en absoluto para la conservación de la vida. Tales son el oxígeno, el azoe, etcétera, etc.

Por medio de la expiración se arrojan fuera del organismo el ácido carbónico y los vapores que la constante combustión de los órganos forma.

El aire es el pan de la respiración. El hombre inspira aire puro y expira otro aire más pobre de oxígeno, pero á su vez muy cargado de ácido carbónico; y como este gas es impropio para la respiración, de ahí la necesidad de renovar el aire constantemente.

Pues bien, la suspensión de la respiración se llama *axfsia*; si ésta se prolonga, da por inmediato resultado la muerte.

El bostezo, el suspiro, el hipo, la tos, la expectoración, el ronquido, etc., son actos dependientes de la respiración, ó lo que es igual, fenómenos de la misma.

La axfsia, en general, puede depender de dos causas distintas: 1.ª De que impida el paso del aire á los pulmones, como sucede en las personas que se ahorcan, ahogan ó son estranguladas; y 2.ª De que penetra en los pulmones un *aire impropio* para respiración, como el viciado por el humo del carbón, por las emanaciones de las letrinas, albañales y alcantarillas.

Por hoy nos limitaremos á indicar un tratamiento general para la axfsia así considerada; en artículos sucesivos particularizaremos los diversos casos de axfsia que con más frecuencia ocurren y diremos el tratamiento que cada uno exija. Los síntomas de la axfsia están dichos al definir ésta. Suspendida la respiración, hay axfsia; restablecida aquélla, desapareció ésta.

La primero que debe hacerse es alejar ó hacer que desaparezcan las causas que la produjeron y excitar luego las funciones respiratorias y circulatorias.

Para esto se emplearán las fricciones secas en la columna vertebral (espinazo) y en los músculos del pecho, por toda la extensión de éste. Hoy que, como otras muchas cosas, se vende al detall en las boticas el agua sedativa, sin fórmula médica, puede comprarse y hacer con ella iguales fricciones.

Se hurgarán los agujeros de las narices (fosas nasales) con las barbas de una pluma ú otro objeto análogo; se apretarán ó comprimirán alternativamente ambos lados del pecho é intentará introducir aire, cuanto más puro mejor, aun cuando sea con un fuelle. Pero esto último requiere mucho cuidado y no poca prudencia y sobre ello insistiremos más adelante, al tratar de los casos de axfsia en particular.

Dejamos, pues, para trabajos ulteriores el tratamiento de la axfsia por suspensión ó estrangulación, por submersión ó axfsia de los ahogados, por los gases metíficos (gas del alumbrado), humo del carbón, fermentación alcohólica, etc., por el calor y por el frío.

DR. H. MESTA.

## DE NUESTRA COLABORACION

### Glorias nacionales

**Heroicidad del soldado Martín Flores en el combate de Cañete. —17 de Julio de 1615.**

Hallándose España en guerra con Holanda, presentóse el 7 de Julio de 1615, en aguas de Cañete, mar Pacífico, una escuadra Holandesa, compuesta de seis navios de gran porte y mandada por el almirante Spielbergen, con propósito de bombardear la población, para despues desembarcar y dedicarse al saqueo y el pillaje.

Con el fin de estorbar los propósitos del holandés, dos galeones y un patache que se hallaban en el puerto salieron en busca del enemigo, no obstante la superioridad numérica de éste, empeñando un combate desigual y heroico, del que salieron triunfantes.

En él sufrió la capitana española gran número de bajas; hasta el extremo de no quedar apenas gente para

su gobierno, y en vista de ello, el comandante de la escuadrilla, D. Rodrigo de Mendoza, prohibió, bajo pena de muerte, que hombre alguno saltara á la nave contraria con que la suya peleaba; mas, dejándose llevar por el ardor de la pelea y por su temerario arrojo, seis soldados, con rodela y espada, lo efectuaron, pereciendo despues de luchar con heroismo y fiero valor, cinco de ellos.

El sexto, cubierto de heridas y despreciando la muerte que le rodeaba, abalanzóse sobre el estandarte de popa que enarbolaba el barco enemigo, y arrancándolo de cuajo, se arrojó con él al agua, y á nado llegó hasta su capitana, donde lo entregó á Mendoza, quien le perdonó de la pena merecida en gracia á su heroico comportamiento.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

## El labrador

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío á su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra le alimenta, las estrellas velan sus noches y todos los ecos de la creación son los cantares que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundizan, brotan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera y la tierra comienza á dar jugo de savia á los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidiado ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que da el almendro; las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores; la primera golondrina que, cansada de su larga travesía, se posa en la cúspide del campanario como atraída por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte es el alma como el relámpago de la luz increada como eterno eco de las armonías de la creación y vive con la vida universal que desciende á raudales desde los cielos!

«El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es

la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya es la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blando lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre.

Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío lo dore; y entonces, cuidadoso, lo recoge con deleitosísimo afán y alimenta á infinitos seres, pues sus manos, siempre avaras de los tesoros de la vida divina, la reparten entre los hombres.

Y, sin embargo, pobre obrero de Dios, que así contribuyes á realizar sus fines, que recoges en tus manos el rocío, que llevas las fuentes de la vida á los labios de todos los hombres, ¿cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten seda, que sin tí nunca se viera tejida; los mismos que te deben esos mismos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó á la tierra, consagrándola cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando, seca y casi deshojada, la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en el cáliz con las lágrimas del rocío ¡Y si fuese esto sólo! El labrador no se cuida del mundo. Trabaja, porque trabaja como el ruiseñor canta, sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán á regalar con sus ecos enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era y rodeado de sus mieses, bajo el árbol que plantó su padre y que dejó caer sus ramas ofreciéndole regalados frutos; recostado en el lomo de uno de sus bueyes que uncidos le miran sumisos como si se aperciesen al trabajo, viendo cruzar por los aires la blanca paloma, á quien presta asilo, y sestar á sus plantas los corderillos que apacientan; entonando á la par cantares melancólicos que se parecen al ruido de las hojas secas de otoño, es un artista de la naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve dorado por los rayos

del sol poniente? ¿Qué poeta sacó jamás de su arpa sonos tan melódicos como esos cantos populares que, al caer de la tarde, cuando la campana de la oración saluda á los nacientes astros, se levantan al cielo perfumados en el amor divino de los pobres labradores? ¿Dónde hay cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrío olivo y el limonero y el naranjo cargados de frutos de oro y flores de plata, que como pebeteros orientales llenan de aroma los aires, y sobre tantos árboles de vario verde matizados se eleva la palmera, destacándose su orgullosa corona en el azul del firmamento? Pero como el poeta en estos tristísimos tiempos, lucha el labrador con la sociedad y con la naturaleza. La quinta le arrebató sus hijos; la usura sus frutos. Su trabajo se pierde en el vacío.

Ni siquiera conoce una situación que le alivie de su trabajo, que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Cuando apenas ha recogido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano. Pero no te desconsuelés, pobre labrador. Vendrán días mejores, que matarán la usura y crearán en cambio Bancos agrícolas para libertarte de tu oprobiosa servidumbre; el derecho, resplandeciente como una estrella sobre tu frente, endulzará tus días; la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden á dominar la naturaleza; la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te hará reproducir con creces y largueza esos productos, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos; y tu alma entonces se cernerá gozosa sobre los campos como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto, yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea, en mi oscura mente, la pondría á tu servicio, como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así sólo me es dado pedir al cielo que se acerquen estos días, uniéndote á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre; lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirigimos á Dios, uniéndonos en amor infinito y en inefables y tiernas esperanzas.

EMILIO CASTELAR.

## Tragedias del mar

Muere la luz en la desierta arena; la triste Delia, tras la helada bruma, el mar contempla que bramando suena roto en girones de nevada espuma; y allá, muy lejos, do sus rayos hunde el astro rey al declinar el día, en triste noche, cielo y mar confunde negruzca nube que á la costa guía. Boga, boga bajel; boga en bonanza que airado el viento, en tus mastiles muge boga bajel, que la tormenta avanza y en el seno del mar hinchado, ruge. Cárdena lumbre el horizonte raya; retumba el trueno entre la sombra ar-

boga pobre bajel, que allá en la playa á Iván su Delia enamorada espera. Mas ¡ay! que el rayo al fulminar airado tus velas desgarró y arboladura al abismo caerás desventurado y en su seno hallarás la fosa oscura Iván... Iván... el desgarrado pecho grita de Delia en angustioso llanto Iván... Iván... en su profundo lecho repite el mar en proceloso canto: ¿Dónde mi Iván te ocultas que no siento tus brazos á mis brazos enlazar! Iván, ha muerto; brama fiero el viento Iván, ha muerto; ruge airado el mar.

Calló la voz de la afligida esposa y á poco la tormenta terminó y la noche tranquila y silenciosa su carro de tinieblas fustigó. Y vióse luego, cuando ya de Oriente rotas las sombras y en tropel huían, dos cuerpos abrazados dulcemente que al compás de las olas se mecían.

ANGEL LOPEZ.

## A VUELA PLUMA

**Indudablemente la defensa** y capitulación de Santiago de Cuba es una página gloriosa para el ejército español.

No ya la opinión privada de los extranjeros, sino la nación norteamericana, ha venido á reconocer con sus actos oficiales dicha verdad mediante las bases de una capitulación que constituye la más honrosa ejecutoria del valor de nuestros soldados.

Santiago se ha rendido, pero á condición de que se tributara á sus defensores los honores de guerra que se deben á los héroes y se les conservara la libertad repatriándoles en masa.

No podía lograrse más con tan escasos medios como los que tenía la guarnición de Santiago.

Un aplauso entusiasta á aquellos valientes. La patria debe recibirlos con orgullo y gratitud.



**El martes próximo, 19 del corriente**, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, dedicadas en sufragio del alma de la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Sabaté de Vilaret, fallecida repentinamente el día 11 del presente mes.

En nombre de la desconsolada familia de la finada suplicamos á sus amigos y conocidos se sirvan concurrir á alguno de los citados actos religiosos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

**Restablecido de su indisposición**, ayer salió para Tarragona, con objeto de saludar al Sr. Gobernador civil, el alcalde de esta ciudad D. Antonio Kies.

**Enterado el señor gobernador civil** de esta provincia de la irregularidad cometida por algunos pueblos en el pago de las atenciones

de primera enseñanza, ha mandado insertar en el *Boletín Oficial* de ayer una circular previniendo á los Ayuntamientos que si por lo que resta del presente más no ingresan en la Caja especial las cantidades que vienen adeudando, correspondientes al ejercicio de 1897-98, se procederá contra las mismos empleando las medidas de rigor que sean necesarias.

Aplaudimos la actitud del señor Román Vega, al proponerse que los Ayuntamientos de esta provincia no desatiendan obligación tan sagrada, y muy gustosos felicitaríamos á los señores profesores si en lo sucesivo percibieran con mayor exactitud que ahora sus haberes; pero mucho tememos que todos estos esfuerzos y buenos propósitos de nuestra primera autoridad civil no se estrellen contra la apatía y abandono en que tienen este servicio la mayoría de los pueblos.

Instrucción pública, contingente provincial y carcelarios, son tres obligaciones que no han querido entender nunca los Ayuntamientos de esta provincia.

No hay ser humano que les haga entrar por el aro.

**Se tiene por casi seguro** que la escuadra de Wastson, compuesta de cinco acorazados y tres cruceros, ha salido ya con rumbo á las costas de España.

Tiene la orden de bombardear las costas y apresar todos los buques de comercio que encuentre en su camino.

**La Bolsa sigue cotizando** en alza las negociaciones de paz, sin fijarse en que las pretensiones de los Estados Unidos, pueblo de mercaderes, pudieran ser de tal modo exorbitantes, que dificultaran el tratar. No deben ser de esa opinión, sin embargo, las naciones de Europa, cuando no cesan de repetirnos á diario y en todos los tonos, que aprovechemos la oportunidad que ahora se nos presenta para que cesen las hostilidades; las naciones obran de este modo por el interés que tienen en que cese la guerra; pero no estamos seguros de que hicieran grandes esfuerzos por evitar que además de vencidos quedáramos arruinados.

Conviene ir haciendo el ánimo á que la paz ha de ser dolorosa, y así la realidad nos sorprenderá luego menos.

**Con gran urgencia se está preparando** en el Parque de artillería de Barcelona grandes partidas de pertrechos de guerra para ser expedidas inmediatamente al punto donde el Gobierno disponga.

**Desde el mes de Noviembre** de 1896 á Julio de 1897 han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Trinidad Ferrater Altarriba, de Tarragona; Federico Fornos Salvador, Juan Colominas Segarra y Francisco Colú Panisello, de Tortosa; Francisco Traus Casanova, de La Cava; Ramón Serés Masip, de Vilella Alta; Tomás Llop Roig, de Reus, y Pablo Rabentós Guasch, de San Jaime dels Domenys.

**Zapatillas para verano**  
Zapatería de Moreso.

**Dicen de Reus que á las diez y cinco minutos** de la noche de anteayer se presentó á la inspección de Rondas municipales de aquella ciudad, Miguel Raduá Ribas, de 21 años de edad, soltero, natural de Ascó y vecino de la misma, habitante en la calle del Carmen baja, núm. 49, manifestando que, serian como las nueve y media de la noche, encontrándose con otros compañeros dentro de una taberna de la calle Nueva de Misericordia, núm. 41, se presentó en dicho establecimiento José Miguel Rull, natural de Tarragona y vecindado desde hace algún tiempo en la mencionada ciudad de Reus; y sin que mediara palabra alguna, éste dijo al Raduá que saliera á la calle, que tenía que hablarle, y una vez en ella, le insultó de palabra y obra, y no contento con ello, con arma blanca le causó una herida al lado de la tetilla izquierda, siendo de momento curado por el médico D. Pedro Durán y calificada de leve, habiendo sido el agredido conducido al Hospital.

Del hecho dióse parte al Juzgado.

**Con el título de «Horchería valenciana»** se ha abierto un establecimiento en la calle den Carbó, en el cual se sirven helados de todas clases.

**Hoy, domingo, á las ocho** de la noche, se verificará públicamente el sorteo de la rifa patriótica, en el local donde se hallaba instalada la Tómbola de la calle den Carbó.

Los últimos billetes se espenden en la mercería de D. Arturo Mestre, donde se hallan expuestos los objetos, en la de D. Sebastian Tudó, en el comercio de D. Antonio Tort y en las librerías de esta ciudad.

**La Comisión provincial** publica el estado comprensivo de la existencia general de acogidos en las casas de Beneficencia de Tarragona y esta ciudad correspondiente al mes de Junio último.

**Cuando las noticias de desastres** terrestres y marítimos caen sobre nosotros como maldiciones del cielo, cuando se habla de bancarrota nacional y es segura la pérdida de las colonias, cuando el curso forzoso se impone, cuando España tiembla como la tierra de Sicilia cuando el Etna ruge, la bolsa, ese barómetro del estado financiero de la nación, le da por ganar tres ó cuatro enteros en pocos días, y los cambios por perder una docena.

Es que el tenedor del papel, el agiotista, la alta banca, ejerciendo de ministerial, ansia la paz que ve más próxima cuantos más desastres suframos?

**Se ha confirmado en definitiva** el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al corneta de la guardia civil D. Constantino Ramirez Truchado, al expedirsele el retiro para Tortosa, asignándole 28,13 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

**Son muchas las familias** que se preparan para salir á veranear en las playas vecinas en la próxima semana.

**Se discute en los círculos** políticos sobre si es ó no necesario acudir á las Cortes para la celebración de la paz.

Los artículos de la Constitución pertinentes al caso son los siguientes: «Art. 54. Corresponde además al rey:

Cuarto. Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, dando después cuenta documentada á las Cortes.»

Los que sostienen la opinión contraria invocan el artículo siguiente, cuyo texto dice:

Art. 55. El rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Primero. Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.»



## ENFERMEDADES DE OJOS, oído, nariz y garganta

Se practican todas las operaciones de los ojos, curación de las granulaciones pronta y sin dolor.

Curación de pústula maligna (malgrá) sin usar instrumentos, aprobado en muchos años de práctica en centenares de pústulas, en el consultorio de D. JUAN JOSÉ CUCALA.

Consulta: de 9 á 12 y de 6 á 8 tarde.

**TORTOSA**

Cambios, 3, (vulgo calle del Puente) Se admiten igualados.

## REGISTRO CIVIL

DIA 15

**Nacimientos.**—Teresa Agramun Chavarría.—Cármén Rodríguez y Adám.—Ramón Pallarés Comi.

**Defunciones.**—Gertrudis Durban Santafé.—Bienvenida Girona Belsa.—Monserrat Dalia.

**Matrimonios.**—Ninguno.

## SECCION OFICIAL

### AVISO

Se halla en venta una heredad plantada de olivos, de unos veinticuatro jornales del país, poco más ó menos, en el término de Mas de Barberans y partida del Hospitaló, de cuya venta se dará razón en la vecina ciudad de Roquetes, calle Mayor, núm. 40, casa del perito agrónomo D. Salvador Jardí.

## CORREO DE MADRID

15 Junio de 1898.

### La ocupación de Santiago

La ocupación de Santiago de Cuba por los yankees es un hecho consumado, ó como tal nos impresiona, á pesar de las negativas del Gobierno, y en realidad estaba descontada por cuantos siguen con alguna atención los sucesos que se desarrollan en aquella isla y en la Península.

La previsión, ó mejor dicho, el temor fundadísimo de que acaeciera ese accidente, no disminuye en nada el sentimiento que en todos los buenos españoles produce su realización. Esa ocupación de Santiago es una etapa del calvario que viene sufriendo nuestra querida pátria, y como tal

nos llega á todos á lo vivo cuando se realiza.

Pero, en honor de la justicia, no debe confundirse ese accidente con lo que vulgarmente se entiende por rendición de una plaza fuerte, que supone el vencimiento de un ejército por otro. El ejército español en Santiago ha puesto su nombre en aquellos combates tan alto como en los más gloriosos hechos de armas; lo demuestra el hecho de que le han sido concedidos todos los honores de la guerra.

El relato verídico del hecho, con sus causas y consecuencias, vendrán á comprobar este juicio, vendrán á demostrar que la referida ocupación, más que un acto militar tiene todos los caracteres de un hecho político, acertado ó equivocado, pero de un hecho del cual ninguna responsabilidad corresponde á aquel sufridísimo y heroico ejército, y por consiguiente, que no puede afectar á su prestigio.

Esta es nuestra convicción y estamos seguros de que la historia del suceso lo confirmará.

Las responsabilidades que en ello existen, si hay alguna, corresponden al Gobierno, porque estamos persuadidos de que ha influido en el suceso en su calidad de Gobierno y por los medios que le da esta calidad, amparándose del aspecto político del hecho y relacionándolo con el problema general de la guerra y la paz.

¿Habrá acertado, se habrá equivocado una vez más el Gobierno, no orientándose á la paz, sino eligiendo el momento y los medios para llegar á ella?

En la contestación á estas preguntas estriba el problema, pero nosotros no podemos contestarlas hoy por hoy.

No ya el libre exámen del asunto, sino hasta la transmisión de noticias, está vedada con la suspensión de garantías.

No nos queda hoy otro recurso que devorar la amargura de todos estos sucesos y desear que el Gobierno haya sabido y haya podido sacar el mayor partido posible de esta desgraciada situación, cosa que dudamos.

### La capitulación de Santiago

Telegramas de Londres confirman la noticia, que ya adelantamos en la edición de ayer, de la capitulación de Santiago, concediendo honores de guerra á la guarnición de la plaza.

Dicen también esos telegramas ingleses que los yankees repatriarán á 32.000 soldados españoles, para lo cual necesitan 45 transportes; pero esta noticia se considera infundada.

Despachos puestos en Cabo Haitiano añaden á esas noticias que la capitulación de Santiago firmóla el general Pando, y que guarnecerán la plaza capitulada fuerzas insurrectas al mando de Calixto García, con 5.000 soldados yankees.

Los norteamericanos han empezado á repartir víveres á los habitantes de Santiago.

### Reunión de generales

Un telegrama particular de la Habana dice que se ha celebrado en Pa-

lacio, bajo la presidencia del general Blanco, una nueva reunión de generales, á la cual asistieron 22.

El objeto de esta reunión, no era otro que, conocida la opinión del ejército y de los voluntarios, examinar detenidamente la situación del país y el estado de la guerra.

Los acuerdos tomados en esta reunión son análogos á los adoptados en las reuniones anteriores, esto es, resistir á toda costa la invasión yankee, sin perjuicio de acatar las resoluciones que adopte el Gobierno de España.

### Infundios á granel

En Bolsa y en otros círculos se han propalado hoy las noticias más estúpidas que darse puedan.

Se ha dicho que una importante expedición yankee había desembarcado cerca de Cienfuegos.

También se ha dicho que el general Blanco había proclamado la independencia de Cuba.

Otras noticias han circulado, que no trasmito por lo absurdas y disparatadas.

### Lo que dicen

#### Aunon y Correa

El ministro de Marina al salir del Consejo estuvo muy jovial al contestar á los periodistas, revelando sus palabras el mismo aparente estado de ánimo que observamos en sus compañeros de Gabinete.

Preguntamos al general Correa si era cierto que hubiese recibido dos telegramas del general Blanco.

—Es verdad, contestó el general Correa, pero tratan sólo de asuntos reservados.

Lo único que puedo decir es que en Santiago de Cuba ondea nuestra bandera.

Un periodista le dió cuenta de que el *Heraldo* había expuesto al público un despacho que había recibido, diciendo que en buques trasatlánticos contratados al efecto por los norteamericanos serían repatriados los soldados españoles en Santiago de Cuba.

A esto contestó el ministro de la Guerra que los norteamericanos es posible que tengan este propósito, pero la cierto es que los españoles se resisten.

—¿Y del general Cámara, qué se sabe? preguntamos al ministro de Marina.

—Nada, contestó. Estará navegando.

### Después del Consejo

Acaba de terminar ahora el Consejo de ministros.

Nunca se ha visto de tan buen humor, al parecer, á los ministros como hoy, y hablo de esto porque ha sido objeto de comentarios.

Los de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia han salido á la vez diciendo que iban á comer juntitos. El ministro de la Guerra, que ha salido después, también parecía contento.

Al salir, se han limitado los ministros á manifestar que su misión ha terminado, pues todo ha quedado sometido al fuero militar. Parece que lo deseaban.

El general Correa ha dicho que Santiago de Cuba no se ha rendido, y que ha recibido un telegrama del gobernador militar de dicha plaza, en el cual se dice que la capitulación está pendiente de lo que resuelva el general Blanco.

De esto deduce el ministro que Santiago de Cuba no ha capitulado.

Ha añadido el general Correa que en un telegrama que ayer dirigió al general Toral, en contestación á una consulta, le decía que se atuviera estrictamente á lo que previenen para la defensa de plazas los estatutos del ejército, esto es, que si tiene medios debe defenderse hasta sucumbir, y si no, capitular lo más honrosamente que pueda.

## TALLER DE CAMISERIA

DE

**D. José Vallespi**

Temporada de verano

Gran surtido de camisas á medida á 4, 5 y 7 reales una. Variado surtido en telas para camisas de percal, hilo y seda con cuadros escoceses. Blusas para señora á medida. Inmenso surtido en géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, bastones, cinturones, sombrillas, pañuelos, abanicos de todas clases, etc., etc. Cañastillas para recién nacidos y toda clase de composturas. Encargos á las dos horas.

San Blas, 2—TORTOSA

## NODRIZA

Se necesita una ama de leche para casa de los padres ó bien para criar en su casa si vive en Tortosa.

Razón: Nueva librería Bernis, Puente de Piedra, 1.

## Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

## Cocinera

Para una familia que vaya á baños ó á veranear en alguna finca ó pueblo cercano, se ofrece una buena cocinera. Informarán en esta Administración.



## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las granulaciones por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldesona y Vinaroz á la Cénia.

## AVISO A LOS PINTORES

En la calle Petritchol, núm. 4, tienda, se espandan los papeles pintados para decorar habitaciones á precios de fábrica, desde 20 céntimos de peseta rollo en adelante.

Ventas al por mayor, 10 rollos, techo y colgadura, 2 mármoles, arrimaderos, fajas y 1 de cenefa.

Encontrarán al propio tiempo un gran surtido en asuntos religiosos de glaciér para decorar cristales.

Petritchol, núm. 4—BARCELONA

Pagos al contado

### Ultimas novedades

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y excrementos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

# CARDÓ

## en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

*Itinerario.*—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

*Fonda.*—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los dias se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

### PILDORAS DE RIAZA

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

### ¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

### Últimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores, especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á si mismo el rico toilete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

?—Angel—?

### Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

### Fábrica de contadores para gas

DE MEDIDA INVARIABLE

## sistema ARASA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA Y ESTRANJERO

CON REAL PRIVILEGIO

Después de largos años de estudios y desvelos podemos ofrecer á los consumidores un aparato perfecto económico y mucha luz, hasta hoy no conocido, y que garantiza los intereses de las empresas y del público en general.

Fábrica: Genoveses. esquina, Despuig, TORTOSA



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

**CHOCOLATE-JUNGOSA**

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL  
PARA TODA CLASE  
DE  
COMPOSTURAS

¿QUIERES BIENOS Y BARATOS?  
ANGEL, 9  
TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL  
DE  
**SALETA Y MALÉ**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

### SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

### Alfonso Meifren

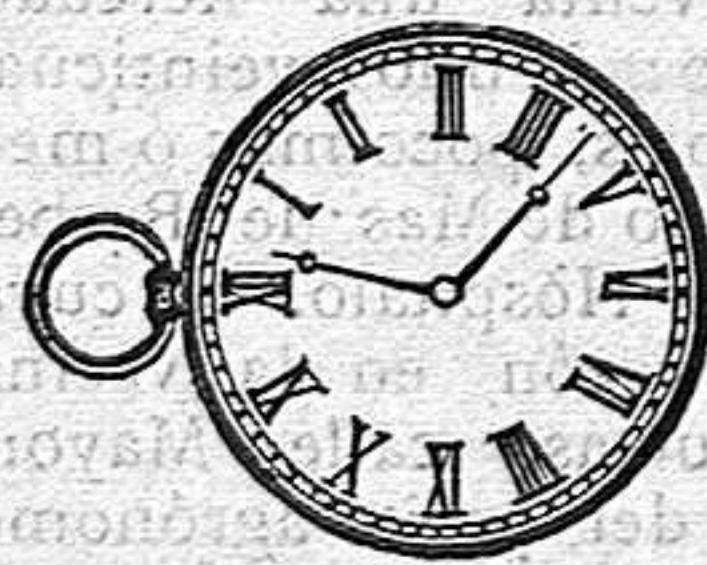
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.



M. CILIBENT  
LOS ENCONTRAREIS  
EN LA  
Relojeria de